

En la ciudad de Badajoz, siendo las 20:15 horas en 2ª convocatoria, del día 8 de noviembre de 2012, se celebra Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Deportiva Bass Extremadura previa convocatoria legal para deliberar de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1 °.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2 °.- Estado de cuentas y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3 °.- En la medida en que sea posible, decisión sobre el comienzo de la siguiente temporada y primeros concursos, así como selección de lugares para el resto de mangas. Se propone concretamente que los dos primeros de orilla sean Almaraz y García Sola (Siempre y cuando la celebración del Selectivo de Extremadura no obligase a cambiar estos escenarios, en función de la fecha en que se dispute). El resto de concursos, lugares y fechas los determinará la Comisión de Concursos, de la Junta Directiva.
- 4 °.- Ruegos y preguntas, donde se escucharán nuevas ideas o proposiciones para el próximo año.

Existiendo Quórum suficiente según los Estatutos de la asociación, ese declara legalmente constituida la Asamblea.

En primer lugar se procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea que es aprobada por unanimidad.

Se hace entrega a los socios asistentes de las cuentas correspondientes al año 2012 explicándose detalladamente los gastos e ingresos y se indica que se cerrará con el mejor balance de la Sociedad hasta el momento, so someten a votación y son aprobadas por unanimidad.

Respecto del punto tercero del orden del día se pone de manifiesto que en principio nuestra Sociedad solicitará la organización del Campeonato de España de Orilla y Sibass solicitará el de embarcación.

Según un sondeo realizado a los socios se solicitará para el Campeonato de España que la primera manga sea en Almaraz y la segunda en García Sola, estas mangas también serán sociales

El resto de mangas sociales según el sondeo se propone sean en Boqueron, Alcántara, Proserpina y Sierra Brava. Respecto de Proserpina se solicitará a la Sociedad Emerita Augusta el permiso y dependerá de ellos poder celebrar esa manga, en función de que se pueda celebrar o no ese concurso la comisión de concursos de orilla decidirá los pantanos y las fechas y en caso de no poder hacerse el de Proserpina se propone que el de Sierra Brava sea una manga doble. Se somete a votación y se aprueba con 9 votos a favor y uno en contra.

Respecto de Pato no hay cambios respecto al año 2012.

En cuanto a embarcación se propone que el social de García Sola sea el anterior al Sibass y que excepcionalmente se pueda entrenar hasta el sábado precedente a la celebración de esta manga para que sirva de entrenamiento también para el Sibass; se somete a votación y se aprueba con 5 votos a favor y 5 abstenciones.

La manga de Alange será doble en el mes de Julio. La manga de Alcántara será doble a mediados de Septiembre. La última manga y que será simple se celebrará en el escenario de la Nitro será el último día que se pueda pescar en ese pantano según establezca la Organización de la Nitro

Ruegos y Preguntas.

Se propone que la cuota de participación el los sociales de embarcación sea de 90 €por las 6 mangas se aprueba con 6 votos a favor y 4 abstenciones.

Se propone que en embarcación quede desvinculado el territorial de los sociales se aprueba con 6 votos a favor y 4 abstenciones.

Se propone que en Orilla se incremente lo que debe pagar un socio que participe esporádicamente en estos concursos y no esté compitiendo en la liga social; se somete a votación y queda denegado con 5 votos en contra, 2 a favor y 3 abstenciones.

Un socio insta a que se adelante 1 año las competiciones de selectivos, se le aclara que en los tres últimos años ya se ha solicitado y la Federación Extremeña de Pesca no ha atendido las peticiones, por unanimidad se acuerda solicitar de nuevo a la Federación el adelanto de todos los selectivos un año.

Se propone iniciar contactos con los clubs Extremeños para crear un Chapter de BASS ofreciéndose para esta labor Ernesto.

Sin nada más que tratar y agradeciendo a los socios asistentes su participación en esta Asamblea se da por concluida la misma a las 21:30 horas del 8 de noviembre de 2012